



Al contestar cite el No. 2023-01-168313

Tipo: Salida Fecha: 31/03/2023 12:26:01 PM
Trámite: 53001 - CONTRATOS GENERALES(INCLUYE CUMPLIDOS)
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241
Remitente: 500 - SECRETARIA GENERAL
Destino: 1171 - ARCHIVO CONTRATOS Y APOYO LEGAL
Folios: 7 Anexos: NO
Tipo Documental: MEMORANDO Consecutivo: 500-003443

AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2023

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación LP 01 de 2023, para contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con medios tecnológicos para los inmuebles sede de la Superintendencia de Sociedades.

- 1. Lugar electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones definitivo, forma como los interesados pueden consultar los documentos.**

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, a partir del 30 de marzo de 2023.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la aplicación de acuerdos comerciales, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término de 10 días hábiles.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo pueden ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II

Los informes de verificación de las ofertas, así como las observaciones a los mismos y sus respectivas respuestas, pueden ser en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

El servicio de seguridad y vigilancia se deberá prestar de conformidad con las características que se determinan en el anexo técnico de este documento.

1. Objeto:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LOS INMUEBLES SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

2. Alcance del objeto

El servicio de seguridad y vigilancia se deberá prestar de conformidad con las características que se determinan en el anexo técnico de este documento.

3. Presupuesto oficial

El presupuesto oficial de la contratación, es hasta la suma de \$3.289.203.313 moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar, distribuido así:

AÑO	PLAZO EN MESES	SERVICIO DE VIGILANCIA MENSUAL	MONITOREO MENSUAL	Valor Total Servicio de vigilancia * plazo	Valor Total monitoreo * plazo	Valor Total monitoreo * plazo	Valor total por vigencia
2023	6	\$ 80.570.578	\$ 3.024.409	\$ 483.423.465	\$ 18.146.453	\$ 8.146.453	\$501.569.918
2024	12	\$86.371.659	\$3.242.166	\$ 1.036.459.909	\$38.905.995	\$38.905.995	\$1.075.365.904
2025	12	\$ 90.776.614	\$3.407.517	\$1.089.319.364	\$ 40.890.201	\$40.890.201	\$1.130.209.565
2026	6	\$ 95.356.796,33	\$ 3.652.858	\$ 560.140.778	\$ 21.917.148	\$21.917.148	\$582.057.926
			Subtotal	\$3.169.343.516	\$119.859.797	\$119.859.797	\$3.289.203.313

El valor definido para la contratación, se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No.18523 del 17 de marzo de 2023, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Entidad, con cargo al rubro A-02-02-02-008 - 005 SERVICIOS DE SOPORTE, de la vigencia fiscal 2023.

Para las vigencias 2024, 2025 y 2026, la Entidad se encuentra gestionando la autorización de vigencias futuras ante el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El valor respecto del recurso humano se deberá ajustar en cada vigencia de conformidad con la resolución que para ello emita la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

2. Codificación del objeto en los Códigos UNSPSC:

El objeto de la contratación se encuentra identificado con los siguientes códigos:

Clasificador UNSPSC	Descripción
92101501	Vigilancia
92121700	Servicios de sistemas de seguridad
92121504	Servicios de guarda de seguridad

3. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de licitación pública, en razón a la naturaleza del objeto a contratar y el presupuesto del mismo, conforme con lo establecido en el artículo 2º numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 2.2.1.2.1.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el presente pliego.

4. Plazo de ejecución del contrato.

El plazo del contrato será contado desde las 00:00 horas del 1 de julio de 2023 hasta las 24:00 horas 30 de junio de 2026.

5. Fecha límite de presentación de propuestas y lugar de presentación

La fecha límite para la presentación de la oferta, se registra en el cronograma del proceso en el SECOP II, plataforma en la que deberá cargarse toda la información y documentos de la propuesta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo y adendas.

6. Cobertura de Acuerdos Comerciales

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo que la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección SI se encuentra cobijado por acuerdos comerciales vigentes con el Estado Colombiano, tal como se muestra a continuación:

Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.					
Acuerdo comercial	Entidades generales del nivel nacional	¿Es Superior al Umbral?	excepciones	¿Se encuentran excluidos?	
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios \$255.459.239 COP	Si	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	No
		Servicios de construcción \$25.545.923.858 COP	-	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	No
	Perú	Bienes y servicios \$488.417.566 COP	Si	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	No
		Servicios de construcción \$25.706.187.670 COP	-	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	No
	México	Bienes y servicios \$257.061.877 COP	Si	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 32, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 56, 58, 61	No



Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.

Acuerdo comercial		Entidades generales del nivel nacional	¿Es Superior al Umbral?	excepciones	¿Se encuentran excluidos?
		Servicios de Construcción* \$12.001.460 USD	-	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 32, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 56, 58, 61	No
Canadá	Canadá	Bienes y servicios \$336.138.654 COP	Si	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35,36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No
		Servicios de construcción \$25.344.513.162COP	-	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35,36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No
Chile	Chile	Bienes y servicios \$255.459.239 COP	Si	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No
		Servicios de construcción \$25.545.923.858 COP	-	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No
Corea	Corea	Bienes y servicios \$359.000.000COP	Si	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 45, 54, 57, 58	No
		Servicios de construcción \$25.700.000.000 COP	-	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 45, 54, 57, 58	No
Estados AELC	Estados AELC	Bienes y servicios \$696.380.112	Si	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No
		Servicios de construcción \$26.783.850.461	-	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No
Estados Unidos y Costa Rica	Estados Unidos y Costa Rica	Bienes y servicios \$337.737.809COP	Si	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46 Estados Unidos	No

Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.				
Acuerdo comercial	Entidades generales del nivel nacional	¿Es Superior al Umbral?	excepciones	¿Se encuentran excluidos?
	Servicios de construcción \$25.725.714.885COP	-	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 58, 61 Costa Rica	No
México	Bienes y servicios* \$461.594 USD	Si	1, 2, 4, 6, 14, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 39	No
	Servicios de construcción* \$14.771.718 USD	-	1, 2, 4, 6, 14, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 39	No
Triángulo Norte	El Salvador Valor de la menor cuantía de la Entidad	Si	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59	No
	Guatemala Valor de la menor cuantía de la Entidad	Si	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59	No
	Honduras Valor de la menor cuantía de la Entidad	Si	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 22, 48, 49, 59, 60	No
Unión Europea	Unión Europea Bienes y servicios \$696.380.112	Si	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 61	No
	Unión Europea Servicios de construcción \$26.783.850.461	-	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 61	No

Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.

7. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con la cuantía de la contratación, la convocatoria del presente proceso no es susceptible de ser limitada a Mipymes; por lo tanto, se convoca públicamente a todas las personas naturales o jurídicas a que reúnan los requisitos exigidos, a participar en el presente proceso de selección.

8. Breve descripción de las condiciones para participar

El término de validez de la propuesta no podrá ser inferior a 3 meses calendario, el cual se contará a partir de la fecha fijada para el cierre del proceso o del vencimiento de la prórroga, si la hubiere.

La capacidad jurídica, financiera, técnica, la experiencia y la capacidad organizacional, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

Para efectos de la adjudicación, se tendrán en cuenta los criterios de calificación. Únicamente se calificarán las ofertas que se encuentren habilitadas, jurídica, técnica y financieramente.

9. Lugar donde se puede consultar los documentos del proceso:

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II,



NICOLAS MARTINEZ DEVIA
Secretario General

Revisó: Tatiana Mesa Salamanca – Coordinadora Grupo de Contratos

Tatiana Mesa Salamanca